

PARA CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Z. catin. 12

Lo del Barrio.

La cuestión de las aguas que surten al populoso Barrio de San Lázaro, se ha agravado bastante desde ayer á hoy, ofreciéndose con caracteres de verdadero conflicto.

El Barrio ha perdido la dotación de aguas potables con que contaba, una vez seca la abundantísima fuente llamada *Pilarillo*, secos los pozos más importantes de donde se surtía el vecindario y muy disminuido el caudal de otros.

Cuál sea la causa, es el verdadero problema, cuya solución se busca; pero la opinión más corriente, se inclina á creer que está en las obras realizadas por los Sres. Illescas y Cifuentes, en la calle conocida por la del Ciego, alegando los que así piensan, como argumentos, la coincidencia del alumbramiento hecho por dichos señores, con la merma observada en el caudal público, y el hecho de que, ni en los tiempos de mayor sequía, se recuerda otra de tales proporciones.

Ninguno de estos comentarios pueden acogerse hoy sino como indicios más ó menos verosímiles, hasta tanto que se hayan hecho los estudios encomendados por el Ayuntamiento á su Arquitecto y ya de una manera exacta se conozca la desvelación de terrenos y cuantos datos técnicos son precisos para formatar una idea y perfecto convencimiento.

Lo único que se puede asegurar analizando los hechos, es que parece difícil y cosa menos que imposible, restablecer las perdidas aguas por sus antiguos surtidores, punto este que agrava más y la más cuestión, toda vez que traería, como consecuencia, las obras de extraordinaria importancia, la de nueva dotación de aguas y conducción de estas al Barrio, obras que habrían de realizarse con la premura que demanda la necesidad imperiosa de librar á aquel vecindario de la sequía perjudicialísima que sufre.

En cambio, bajo el aspecto legal, el asunto se ofrece perfectamente desahogado.

Por las noticias que hemos adquirido parece que los Sres. Illescas y Cifuentes han obrado caprichosamente, es decir, que las considerables excavaciones que ha realizado en la calle del Ciego y el alumbramiento de aguas que, como consecuencia de ellas, han conseguido, no tienen el fundamento legal que en un principio se creyó.

Es cierto que en 17 de julio último el primero de ellos solicitó un registro minero en el término de Granada, con el nombre de *San Antonio Segundo* que se admitió en 21 del mismo mes, después de obtenida la correspondiente carta de pago para atender á los gastos oficiales.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, se hizo la publicación del edicto referente á la solicitud del registro, en las tablas de la Jefatura de Minas, en el sitio designado al efecto por la Alcaldía y en 8 de agosto, en el *Boletín Oficial*, publicación de mera tramitación y cuyo objeto es que se entere el público y puedan oponerse á la solicitud en el término de 60 días, los que crean pueda perjudicarles la concesión según precepto clarísimo, contenido en el artículo 24 de la Ley de Minas del 59, reformada por la de marzo del 68.

Y no habiendo transcurrido ese plazo de 60 días, ni obtenido por consiguiente el título de propiedad que otorga la concesión, los Sres. Illescas y Cifuentes no han debido practicar los importantes trabajos á que se atribuye la merma del agua destinada al abastecimiento público en el Barrio.

Pero por si esto no fuera bastante, viene á robustecer esa falta de fundamento legal, el artículo 12 de la citada Ley de Minas, que prohíbe de manera terminante que se hagan calicatas, ni labores mineros á menos de cuarenta metros de un edificio, de un puente, canal, abrevadero, carretera, etc., en cuyo caso encaja perfectamente la explotación del Sr. Illescas, dado que, ocupa construcciones y parte de la calle del Ciego.

Considerada la cuestión ajena en absoluto á la minería, y mirada como propia de la Ley de aguas, hallamos también el mismo defecto legal en las obras ejecutadas, por la disposición contenida en el artículo 43 del Reglamento, que previene como requisito previo indispensable para hacer alumbramientos de aguas en terrenos públicos, la

autorización de la autoridad administrativa correspondiente.

En estos términos, se nos ofrece hoy plantada la cuestión. Qué se hará, ni qué sea lo que convenga hacer, puntos son que urge estudiar y resolver, con la premura que demandan los intereses de Granada.

La higiene y la Medicina.

II.

Lo que hemos dicho en el artículo anterior con relación al cuerpo, sucede con todo el universo material. Las ciencias, físicas, tesoros de maravillas y de descubrimientos asombrosos, no son estudiadas sino por muy pocos adeptos, permaneciendo en el país desconocido para la generalidad de las gentes. Del mismo modo, los oficios manuales, como se les llama, están considerados en calidad y dignidad como muy inferiores á los intelectuales que, bajo el nombre de artes liberales ó profesiones sabias, ocupan el primer lugar en el respeto de los hombres. Y aun las Bellas Artes, la Pintura y la Escultura, por referirse á objetos materiales, están lejos de haber alcanzado la posición que se merecen, si bien es cierto que cada día aumentan su importancia y poderosa influencia.

En una palabra, por donde quiera que dirijamos la mirada encontraremos que el cuerpo y la materia ocupan un lugar muy secundario en el concepto humano. El hombre, en general, cree, vive y muere, dirigiendo su pensamiento al espíritu y no al cuerpo; habiéndose apoderado de todas las inteligencias las ideas morales é intelectuales con preferencia á las físicas.

No me propongo discutir ahora la razón de esto. No se me oculta que el predominio de lo espiritual sobre lo físico tiene su fundamento esencial en la naturaleza humana. No desconozco que sea este espiritualismo exclusivo, absorbente y avasallador, ni el cristianismo habría triunfado del materialismo pagano en aquellos tiempos de corrupción y decadencia, ni tal vez hubieran llegado las sociedades modernas al grado de civilización y moralidad que hoy tienen, infiltrando en sus entrañas la creencia general de que el espíritu es infinitamente más noble que la materia; que la parte verdaderamente gloriosa de la individualidad humana, la que constituye su verdadero atributo, la que le eleva sobre el resto de la naturaleza, sienta, en fin, imagen misma de la Divinidad, es el alma; que mientras el cuerpo perece y con él todo lo que tuvo de elemento, el alma, gozosa de verse libre de su prisión, eleva su vuelo hacia la mansión eterna; que es inútil empeñarse en reunir y conservar tesoros que luego se han de corromper; que con preferencia debemos ocuparnos en la parte espiritual y, antes que el cuerpo muera, en salvar lo que está por encima de todo, lo que sobrevive á todo.

Creyendo, sintiendo y razonando de dicha manera, qué de extraña tiene que todas nuestras simpatías, tendencias y aspiraciones se dirijan al bienestar espiritual? Nosotras, como ya hemos dicho, no vamos á discutir estas creencias, estos sentimientos y este modo de razonar; antes al contrario, una vida completamente moral, así como los esfuerzos hechos en todos tiempos y en todos sentidos para elevar la condición espiritual de los hombres, tienen derecho á nuestra gratitud y admiración más calurosa y sincera.

Pero sin perjuicio de tales preeminencias y preferencias, conviene que coloquemos á su lado y nos fijemos en la idea de una vida físicamente virtuosa, y que no despreciamos los trabajos y las luchas de los que se esfuerzan igualmente por elevar también la condición física de sus semejantes.

En buena hora que los nombres de los poetas, de los moralistas y de los filósofos estén en la boca de todos; justo y conveniente es que sus versos, sus preceptos, sus máximas y sus doctrinas se aprendan, se guarden y se graben en todos los corazones; pero no olvidemos tampoco los nombres y las acciones de aquellos que han combatido por la causa del cuerpo humano.

Por qué hemos de sentir con la nota de materialistas á los físicos y fisiólogos, aumentando así el desdicho y repugnancia que de por sí producen ya los hospitales, los hospitales y diseciones? No echemos en olvido que cuando el ideal que se persigue es despreciado, los mismos discípulos y adeptos no dejan de participar de esta falta de respeto.

En buena hora también que conforme al expresado orden de ideas, el sacerdote, encargado de la cura de las almas, haya gozado de más estimación y respeto y haya sido objeto de una afición más sincera, que el médico á quien se confía el cuidado del cuerpo; que el espiritualista haya estado colocado siempre por encima del materialista, el pensador sobre el hombre de acción, el compositor sobre el músico, el autor dramático sobre el actor y, en general, todas las ocupaciones intelectuales encima de las ocupaciones materiales; y que á medida que la profesión de un hombre se aproxima al espíritu sea más considerada y menos sí se acerca á la materia.

Pero también, y al mismo tiempo, donde quiera que se coloque el cuerpo humano y lo que á él se refiere, sea cualquiera el lugar que ocupa, mientras permanezca unido al espíritu, allí habrá necesidad de estudio; sino se quiere que el conjunto, cuerpo y alma, ó sea del hombre, quede incompleto.

Luis SANSON.

Para las Señoras.

La mujer sentimental.

La mujer naturalmente sentimental es seria y algo indolente. Su mirada se concentra habitualmente, como la de las personas que tienen la costumbre de mirar con más frecuencia en su corazón que en la vida. Tiene la actitud algo lánguida de la melancólica y la indolencia graciosa de la poética; pues tiene mucho de ambas; es una reconcentrada y á una exuberante. Su infinita necesidad de cariño se lee en su sonrisa enternecida, en su mirada profunda, de órbitas bien señaladas, la pupila cambiante, casi siempre azul ó de un color gris parecido al amatista.

Sus delicados párpados tienen una manera especial para abrirse y cerrarse, indicando las ternuras desconocidas que le oprimen el corazón.

Adorables rayas azuladas oscurecen y marcan las sienes y forman ojeras.

Es infinitamente seductora. Toda mujer, en un momento dado, puede ser sentimental; y aplicándose un poco, puede serlo á voluntad y sin que la puedan tachar de comedianta.

Basta con que tenga una pena, ó solamente un deseo vivo de conquistar un esposo infiel. Entonces sabrá á la perfección, sin que haga falta que se lo enseñen, dar á su rostro un carácter enternecedor, la expresión tierna y conmovedora que es propia de ese estado de ánimo.

DUQUESA LAUREANA.

Miscelánea.

La cárcel.

Nos dicen de Madrid que el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Tjada de Valdovinos, hallase dispuesto á subastar las obras de ensanche del edificio de la Audiencia, aprovechando el local que ocupó la antigua cárcel, tan pronto como le sean remitidos y competentemente aprobados los planos que está haciendo el Arquitecto municipal.

Se lo advertimos al Sr. Cerdoya para que procure no demorar la terminación de dichos planos, pues tendría poca gracia que ahora, que tenemos un ministro bien dispuesto, no se hiciera, por culpa nuestra, tan importante reforma.

La reunion del domingo.

Para la reunion que el domingo se ha de verificar en el Ayuntamiento, para tratar de la concesión á Granada de la capitalidad del 8.º cuerpo de ejército, se ha hecho invitación por el Alcalde al Excmo. Sr. Arzobispo, Rector y Claustro de la Universidad, Presidente de la Real Academia de Medicina, Director y Claustro del Instituto provincial, de la Escuela Normal de maestros, de la de Maestras, Presidente y Vocales de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Presidente de la Diputación, Dean y Cabildo Catedral, Capellan mayor y Cabildo de Reyes Católicos, Abad y Cabildo del Sacro Monte, Decano é individuos del Cuerpo consular, Vicepresidente y Vocales de la Comisión de Monumentos de la provincia, Presidente y vocales del Consejo de Agricultura.

Se han invitado también al Rector y Claustro de los Colegios de Santiago y Escolapios, Seminario de San Cecilio, Escuela de Bellas Artes, Director, Junta y Claustro de profesores de la Sociedad Económica, Presidente y vocales de la Junta provincial de Sanidad, Real Maestranza, Academia de Bellas Artes, Cámara de Comercio, Liceo, Fomento de las Artes, Liga Agraria, Circo de Obreros, Centro Artístico, Casino principal, Tiro de Pichón, Cruz Roja, Colonias escolares, Sociedad de Carreras de caballos, Colegios Médico y Farmacéutico, de Abogados, Procuradores, Notarios, Escribanos, Juntas de ganadería é Instrucción pública y la Prensa.

La feria de Guadix.

Según nos dicen de Guadix, la feria de ganados, que anualmente se celebra en los días del 24 al 30 de setiembre, será este año más atractiva que los pasados. Y bien merece que sea así, pues se trata de una población importante de la provincia de Granada y de una de las mejores ferias de la misma.

En efecto, á dicha feria concurren muchos forasteros de toda aquella región y aun de otras, tanto para presentar en ella sus ganados como para adquirir otros.

En todas las poblaciones, se acostumbra, con gran criterio práctico, á llamar y acrecentar la concurrencia, por medio de festejos y distracciones, en esos días de feria; y en Guadix, que más que ningún otro punto, puede conseguir esto, ya por su importancia como al presente, ya por sus vías de comunicación, poco ó nada se ha hecho hasta aquí en este sentido. Todos los festejos se han limitado á algunas piezas de música por las noches, en la plaza de la Constitución y nada más.

Esto es tanto más de sentir disponiendo, como dispone, de recursos propios más que suficientes para hacer agradable al forastero la estancia en la localidad, durante los días de feria.

En primer lugar, tiene un bonito Salón, á que podía bajar por las mañanas la música y animar el Real de la feria. En este mismo salón, iluminado á la veneciana, que es una iluminación económica y de muy buen efecto, podían darse veladas, que seguramente se verían muy animadas.

El Liceo en sus magníficos salones, también podía dar algunos bailes de sociedad y el Ayuntamiento organizar otros populares.

Con esto, y los consabidos números de cascadas, diámas, retretas y fuegos artificiales, bastaba para la confección de un bonito programa que sirviera para atraer á aquella ciudad una buena concurrencia, que ha de ser mayor, dada la reciprocidad de afectos que entre Almería y Guadix existen.

Algo de lo que hemos manifestado parece que piensa hacerse este año en la población acitana y hasta se afirma que va á organizarse un batallón infantil.

No nos parece mala la idea, y desde luego excitamos á las autoridades guadiceñas para que rompan la tradición de no hacer nada y vayan poco á poco colocando á Guadix en el punto que su historia antigua y su creciente desarrollo actual se merece.

Ejercicios de tiro. Las compañías expedicionarias de Córdoba, están practicando ejercicios de tiro con el Mauser, en la Zúbia, todos los días desde el amanecer hasta las ocho de la mañana que regresan á la capital.

A dichos ejercicios asiste el brigadier, Sr. Casellas.

El Barrio sin agua.

Reunion en el Ayuntamiento.

Como previamente anunciamos, ayer á las diez se reunió la Comisión municipal de aguas, para ocuparse de la cuestión surgida por la merma considerable que ha sufrido el caudal que abastecía al Barrio de San Lázaro.

Presidió la Comisión el Alcalde y asistieron los concejales Sres. Martín Adams, Roldán, Rico, Tuset, Anrioles, Parra, Olorio, Lopez Sáez y Gallardo.

También asistieron, el Arquitecto municipal Sr. Cerdoya, el jefe del negocio de aguas Sr. Valladar y los señores Illescas y Cifuentes, dueños de las obras que se suponen causa de la sequía del Barrio y á quienes se había citado para oírles en el asunto.

Los Sres. Illescas y Cifuentes.

A las manifestaciones que el señor Alcalde y los concejales les hicieron, los Sres. Illescas y Cifuentes, contestaron demostrando un buen desso en que todo se arregle de la manera más satisfactoria.

Creer que los trabajos que han hecho, no pueden ser causa del aminoramiento de las aguas destinadas al consumo público y en apoyo de su opinión, refieren que otras veces ha disminuido también el caudal del *Pilarillo*.

Sostienen que las obras que están ejecutando son muy beneficiosas por el fin que persiguen y que es el de dar riego á una porción de tierras de secano, entre ellas las correspondientes al pago del Darrillo.

Analizando la forma de detar al vecindario de agua en la proporción necesaria, se mostraron propicios á ceder parte de las alumbradas y de cooperar al costo de las obras que sean necesarias bajo el criterio de que no será fácil restablecer las perdidas por sus antiguos surtidores.

Expusieron también los medios que entendían más realizables para hacer la conducción desde el manantial alumbrado.

Consideraciones de la Comisión.

Después de oír á los Sres. Illescas y Cifuentes, la Comisión de aguas sometió á deliberación el asunto.

Puede decirse que hablaron todos los señores concejales, haciendo atinadas consideraciones respecto á la importancia del asunto, sus trascendencias en la actualidad y para el porvenir, dado el número de manantiales que existen por las proximidades del Barrio y la circunstancia de estar abastecidos de ellos el Triunfo, Tinajilla, y parte de la calle de San Juan de Dios y otras varias.

El señor Arquitecto expuso su opinión y se convino en la necesidad de hacer un estudio detenido del asunto para resolver lo más conveniente con perfecto conocimiento, sin perjuicio de adoptar por el pronto medidas que puedan originar mayores males.

La facultad del Alcalde

Para la adopción de medidas perentorias, se examinó la Ley especial de aguas, fijándose en la facultad, que por el párrafo 2.º de su artículo, 23 se concede al Alcalde y cuyo texto dice:

«Cuando amenazan peligro de que por consecuencia de las labores del pozo artesiano, socavón ó galería se distraigan ó mermen aguas públicas ó privadas, destinadas á un servicio público ó á un aprovechamiento privado persistente, con derechos legítimamente adquiridos el Alcalde, de oficio, á excitación del Ayuntamiento en el primer caso ó me-

dianse denuncia de los interesados en el segundo, podrá suspender las obras.»

Los acuerdos

En definitiva se acordó:

- 1.º Suspender las obras que están haciendo los Sres. Illescas y Cifuentes, en el Barrio.
- 2.º Reclamar contra la concesión minera que dichos señores tienen solicitada y
- 3.º Que inmediatamente proceda el arquitecto á hacer los estudios necesarios para que sobre la base de ellos acuerde el Ayuntamiento.

Un pleito.

El asunto vá á originar también un litigio.

Según nuestras noticias, ayer se reunieron varios propietarios del Barrio en el domicilio del Sr. España Ledó, que también resulta perjudicado como dueño de varias casas en la calle de las Midas, para ponerse de acuerdo y acudir ante los Tribunales ordinarios.

Los propietarios atribuyen firmemente la merma de agua que se observa, á los trabajos de los señores Illescas y Cifuentes.

Un héroe granadino.

En el tren correo de esta noche llegará á Granada nuestro querido paisano el heroico comandante Excmo. Sr. Don Francisco Fernandez, á quien le fué concedida la Cruz laureada de San Fernando, por su extraordinario arrojo y el valor que hubo de demostrar en la jornada de Ventas de Casanova de la que, oportunamente, dimos extensa noticia telegráfica á los lectores de este periódico.

Nuestro paisano, desde que desembarcó en la Península, está siendo objeto de las más entusiastas demostraciones de simpatía y del unánime elogio de la prensa.

Según nuestras noticias, en Granada se disponen á recibirle gran número de militares y paisanos, deseosos de saludar á tan ilustre soldado granadino.

Candidato. Ha regresado á Granada el acudado comerciante de esta plaza y candidato á la diputación provincial, D. Juan Echevarría.

La Gran Via.

Según parece, se ha llegado á un acuerdo entre *La Reformadora granadina* y la Comisión especial del Ayuntamiento encargada de emitir sobre la solicitud de garantía.

Además de las condiciones que detallábamos ayer, *La Reformadora* se comprometerá á expropiar y demoler por su cuenta la casa del Sr. Arteaga, conocida por *del alaud*, en la calle de Méndez Nuñez (hoy Reyes Católicos).

Probablemente, en el próximo cabildo, se dará cuenta del dictamen de la Comisión.

Artista. Hallase en Granada el distinguido artista sevillano D. Juan García Ramos, hermano del renombrado D. José.

El objeto de su visita es el de estudiar algunos fondos de paisaje y cuadros de género con la incomparable luz del cielo granadino.

Los kioskos.

Está terminándose la pintura del kiosko modelo instalado en la Puerta Real, que por cierto, resulta elegantísimo y ha de constituir una nota muy animada del ornato público de aquel paraje.

En vista del excelente efecto que el nuevo modelo de kioskos produce, esperamos que la Corporación municipal, á cuya iniciativa se debe la reforma, excitará á los demás concesionarios á que, lo más pronto posible, procedan á poner en práctica la reforma, á fin de que desaparezcan de la vía pública y de los paseos tantos adioses como los afean.

De ningún modo se debe permitir que espire el plazo señalado para la reforma sin que esta se cumpla por todos los concesionarios.

Sabemos que algunos industriales, en la prevision de que, por falta de cumplimiento de la mejora, caducarán concesiones de kioskos, las solicitarán del Ayuntamiento para obtenerlas, aprovechándose del descuido ó de la incuria de los actuales concesionarios.

Catedrático. Acompañado de su distinguida familia, ha llegado á Almería nuestro querido compañero de colaboración el ilustrado profesor de la Universidad de Granada, D. José Ventura Traveset.

Nuestras carreteras.

En el plan general de carreteras para el año económico de 96 á 97, han sido incluidas las siguientes:

Para estudio, las de Nigüelas á Motril, Ocerca á Puebla D. Fadrique, Alcalá la Real á Moreda, Granada á Motril obras no proyectadas aún, Armi

plé de cardos; D. Joaquín Jimenez, un precioso colija de cardos; las señoritas Josefina Ruiz y Matilde Melendreras, un bonito joyero forma de concha en bandeja apropiada; D. Antonio Morell Torrey y D. Manuel Berriero, dos hermosos ramos de rosas y cardos; D. Ventura de la Vega, un hermoso colija de rosas; los abonados á la plaza...

Basatiempo
OHARADA EN ACCION.
Solucion á la charada en acción: Alcazar.
La solución en el número próximo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consulta especial
A cargo del oculista
Doctor Rafael G. Duarte
17-San Matías-17.
GRANADA.
Horas de consulta: De dos á cuatro de la tarde.

Nuestros telegramas
Lopez Muñoz robado
Cerna 26 (6 tarde).

Anoche se cometió en el Hotel Continental, un robo audacísimo del que fueron víctimas el ilustrado catedrático de Madrid, tan conocido y estimado en Granada, D. Antonio Lopez Muñoz y otras personas.

Las autoridades siguen la pista á los ladrones creyéndose que se han dirigido á Lugo.
Aparte de la natural contradicción que el robo les ha ocasionado, el Sr. Lopez Muñoz y su familia no han sufrido ninguna otra molestia.

Deco.
Las fiestas de Almería
Almería 26 (10:20 noche.)
La justa celebrada esta tarde á las dos y media por la distinguida sociedad de sport almeriense «La Montaña», que tanto ha contribuido con su cooperación á la mayor brillantez de los festejos de esta feria, ha resultado lucidísima.

En los palcos había gran número de muchachas bonitas y en las delanteras muchos oficiales de la escuadra española, surta en este puerto.

Las cintas se corrieron por distinguidos jóvenes de esta localidad y forasteros á caballo y en bicicleta, resultando muy animadas.
Después se lidiaron por aficionados al arte de Cúchares, cuatro becerros, dirigiendo la plaza nuestro paisano «Lagar-tijillo».

El desfile fué muy brillante y concurrido.
Mañana, el conocido armador de esta capital, Sr. Acuña, dará una rica paella á bordo del hermoso vapor «Numancia», en obsequio á la colonia granadina.

Sigue reinando mucha animación en la feria de esta ciudad.—Paquero.
Brasiléños é italianos
Rio Janeiro 25.
En los desórdenes ocurridos entre brasiléños é italianos en San Pablo, resultaron cuarenta heridos, tres de los cuales han fallecido posteriormente.

En es a población continuaron durante la noche última la intranquilidad y los disturbios. Numerosos grupos recorrieron las vías más principales dando mueras á Italia y las tropas se vieron obligadas á patrullar las calles á fin de que el orden no se alterase.
Fabra.
Los valores
París 25.
Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'56, 64'75 y 64 50.
3 por 100 francés, 102'80.
Fabra.
Londres 25.
Exterior español, 64 75.
Fabra.

Vapor correo
Havana 25.
Ayer llegó á este puerto procedente de Puerto Rico el vapor correo «Ciudad de Cadiz» de la Compañía Trasatlántica Fabra.

El general Ochando
San Sebastián 25.
Ha llegado á esta capital el general Ochando, el cual se muestra muy reservado y esquivista toda explicación de su regreso á la Península hasta que vea á la Reina Regente; pero parece que sus impresiones acerca de la guerra no son muy optimistas y dice que se impone un gran sacrificio para poner breve término á la campaña.

Mañana irá á Palacio.
La Reina Regente se embarcó esta mañana con sus augustinos hijos á bordo del crucero «Isla de Cuba» yendo á Pasajes, donde desembarcó sin haber previo aviso á las autoridades, regresando á Palacio en carruaje al medio día. Hoy no ha habido firma.

Advertencia.
A la hora de entrar en máquina la presente edición no se ha recibido ningún despacho de nuestro servicio telegráfico de Madrid.
Tan pronto como se reciban los telegramas, los publicaremos en un «Alcance».

Sección religiosa.
San José de Calasanz

Llamado así por un castillo que pertenecía á un noble amilla nació el año 1556 en el pueblo de Peralla de la Sal, perteneciente al reino de Aragón. Después de recibir una educación esmeradísima en la casa de sus padres, estudió Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de Lérida y Teología en la de Valencia. En 1583 recibió las órdenes sagradas. El obispo de Lérida lo escogió para confesor suyo, y muerto este prelado, San José de Calasanz fue administrador de la parroquia de Ontañeta, y después por un secreto impulso se dirigió á Roma é ingresó en la sociedad de la Doctrina cristiana. Alquiló en la puerta de Setimania una casa donde recogió á los niños de diferentes barrios para instruirlos gratuitamente. Así nació la comunidad de sacerdotes Escolapios, de la que el Santo llegó á ser superior, dedicándose con todo su ardor á la instrucción de la juventud, y llevando al mismo tiempo la vida más austera. Renunció á la silla episcopal de Brindisi que le ofrecieron y murió en Roma el 25 de agosto de 1648. El papa Benedicto IV lo beatificó el 18 de agosto de 1748 y Clemente XIII lo canonizó en 1767. Es abogado de los menesterosos y de los niños sin instrucción.
Además: San Rafo, obispo martir. —San Casáro, obispo. —San Julian, confesor.

Oración del día
¡Oh Dios que por medio de San José de Calasanz, tu confesor, te dignaste proveer á tu iglesia con un nuevo subsidio para enseñar á la juventud el espíritu de inteligencia y de piedad, os rogamos nos concedas por su ejemplo é intercesión que ebremsos y enseñemos de modo que consigamos los premios eternos. Por Nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia
El oficio y la misa son de San José de Calasanz con rito doble y color blanco.

Cultos para hoy.
Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de los Escolapios.—Se manifiesta á las seis y media y se canta á las seis y media.
Misa cantada.—En la Real Capilla y la Catedral á las ocho y media.
En las Agustinas, S. Justo, la Magdalena y los Escolapios misa de doce.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Idelfonso á las ocho. En las demás iglesias á la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

Cultos á San Agustín
A juzgar por los preparativos que se están haciendo en el convento de las monjas de Santiago, la función con que en el aniversario se festeja al gran Doctor de la Iglesia San Agustín, revestirá en el presente mayor solemnidad de lo acostumbrado: el altar donde se halla colocada la hermosa escultura se ve adornado con variedad copiosa de artísticos y valiosos ramos de primorosas flores, y en el retablo se están colocando multitud de velas.
El 27 á las cuatro de la tarde se cantarán solemnemente vísperas por los sochantres de la Catedral y el 28 será la función principal á las diez y media, en la que oficiará el acaudalado doctor señor Carrasco y Casilla, predicando el conocido orador sagrado Dr. D. German Aledo. Bien resalta en estos piadosos cultos la fé y devoción de la camarera del Santo, Sor Espiritu Santo.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

LOS COMPRIMIDOS DE VICHY.
No es necesario recordar las maravillosas propiedades de la verdadera agua de Vichy, es decir, de las fuentes de L'Hopital, Céstinas y Grande-Grille, pertenecientes al Estado francés y cuyo uso presta tan grandes servicios en las enfermedades del estómago y del hígado, tan comunes. A los que no puedan procurarse estas bien hechas aguas, los comprimidos de Vichy, formados con la sal Vichy-Etat ó sal natural, obtenida en Vichy de las fuentes del Estado, permiten transformar instantáneamente el agua potable común en excelente agua digestiva-gaseosa. Los comprimidos de Vichy se encuentran en todas las buenas farmacias.

va-gaseosa. Los comprimidos de Vichy se encuentran en todas las buenas farmacias.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA
D.ª María Luisa Sierra
MUÑOZ DE GUZMAN,
Condessa viuda de Santa Ana,
ha fallecido
piadosamente en el Señor
después de recibir los Sacramentos
y la bendición de Su Santidad,
á las cinco y media de esta mañana.
R. I. P.
Su director espiritual, la Superiora
general y Ceregacion de Señoras
Religiosas Adoradoras, sus parientes y
albacas
Suplican á los amigos que por
olvido involuntario no hayan
recibido aquella dispensa este
alta y se sirvan encomendar su
alma á Dios y asistir al funeral
que, por el eterno descanso de
su alma, tendrá lugar hoy jueves,
á las nueve, en la iglesia
parroquial de San Justo y Pastor,
núm. 41, á la iglesia de Santa
Ana, por lo que les quedarán
agradecidos.
El duelo se despide en Santa Ana.
El Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo
de esta diócesis concede 80 días
de indulgencias por cualquier acto
de piedad, caridad ó devoción que
se practique en sufragio del alma
de dicha finada.

La Alhóndiga.
PERDIDAS Y BALANES DEL ERGO EL 26 DE AGOSTO
Resistencia del trigo
Farrago
Sobranza de ayer 2545
Restada de hoy 210
Total existencia de hoy 2755
Venta de trigo
Al precio mínimo de 9 ptas. 50 céntos. 15
Al precio máximo de 11 ptas. 00 céntos. 80
A precios intermedios. 169
Total vendido. 264
Balance del trigo. 2755
Existencia total de ayer. 264
Venta total de hoy. 2491
Reserva para hoy.
Precio de otras granas.
Cebada de 750 ps. farrago, á 8'00 ptas. farrago.
Maíz de 10'00 id. id. á 10'50 id. id.
Maíz de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.
Trigo de 0'00 id. id. á 9'00 id. id.

Fonda en Almuñécar.
La antigua y acreditada Fonda de D.ª Micaela Ruiz, tan conocida por las personas que han visitado esta población, se ha trasladado al paseo del Altillo, dando vista al mar, sin que ningún otro edificio pueda estorbarle las hermosas vistas que posee.
En este establecimiento, que por su esquisito trato puede competir con los principales de su clase, se han hecho grandes reformas no habiendo su dueño omitido sacrificio alguno para su mejoramiento, sin que por esto haya alterado el precio que es el de 4 pesetas.

PREVENIMOS
al público que
las velas de cera
pura de abejas
no pueden venderse
á menos de 10
reales libra castellana
de 16 onzas
en las cererías
reconocidamente
acreditadas.
La nuestra en
la acreditada fábrica de chocolates,
calle Escudo del Carmen, 15, frente
al Parque de Bomberos.
MARCAS SANCHEZ

Baños templados y fríos.
Café del Leon.
Este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se han introducido grandes reformas tanto en comodidad para sus favorecedores cuanto en mejoramiento del servicio, queda á disposición del público desde 1.º de Julio, á los precios siguientes:
Post.
Abono de 12 baños templados. 5'00
Un baño templado. 0'50
Abono de 12 baños fríos en alberca. 1'25
Un baño frío en alberca. 0'15
La temporada para los abonos termina el 8 de Setiembre.

Consulta médico-quirúrgica
(especialmente para enfermedades de la matriz)
creada por D. Federico Márquez y en la actualidad dirigida por D. Fe. min Garrido Quintana.
1. Arriola, 1.
Horas: de 10 á doce de la mañana y de 4 á 6 por la tarde.

CARNE LIQUIDA 19 por 100
de PEPTONA
Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, efecacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.
De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12.

A voluntad de su dueño se vende la casería llamada de Ponceca, término del lugar de Peñagros, con entrada por la carretera de Jaén. Es libre de todo censo y gravamen. Darán razón del precio y condiciones, casa del Sr. Afán de Ribera, calle de San Miguel Baja, núm. 22.

CALAHONDA.
FONDA GRANADINA.
Notables mejoras en la presente temporada. Trato especial, buena y abundante comida y magníficos jámenes de Trevelez. Dirección, Antonio Ruiz Lopez.
El domingo pasado se perdió una perra inglesa pequeña color cascabel claro; se echó de menos en el Campo del Príncipe.
Se gratificará al que la devuelva en el Campo del Príncipe, núm. 5.

«El Defensor» gratis
por un año para toda persona que se haga un seguro sobre la vida en la acreditada Compañía Española LA PREVISION, domiciliada en Barcelona.
Para detalles dirigirse al delegado en esta provincia, D. José Figueroa Robles.
Alhóndiga, 16, 18 y 20, piso 2.º

Obra notable.
Acaba de ver la luz pública un notable libro del catedrático de la Universidad de Granada, D. Francisco J. Simón, titulado Cuadros históricos y descriptivos de Granada, coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable reconquista.
Estos cuadros forman un elegante volumen de 400 páginas en octavo mayor, que se vende al precio de cinco pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Granada.

Se arrienda
un granero espacioso situado en el callejón de San Juan de Dios (hoy Lopez Argüeta). Las llaves, Puentezuelas, 32.

Casas y pisos desahquilados.
Véase la lista en la sección de anuncios. Para más detalles los repartidores de EL DEFENSOR, en las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, piso principal, de tres á cuatro y media de la tarde.

BALNEARIO DE
MARMOLEJO
AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECOMENDADAS
como el mejor medicamento
para combatir
todas las afecciones del
Estómago, Hígado,
Bazo, Riñones y vías urinarias
RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos
para el alivio inmediato
y curación radical de las
Dispepsias.—Catarras del
Estómago.—Catarras vesicales
y intestinales.—Erisipela.—
Gastralgias.—Constipación é
inflamación del Hígado y Bazo.—
Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y Arterio-
sclerosis biliares.—
Diabetes azucarada.—Anemias.—Erisipela.—Afecciones
nefríticas.—Pesadillas del
Estómago.—Dificultades de
la digestión.—Convulsiones
de los miembros graves y
de intermitentes ordinarias.—
Rinitis y afecciones de
la piel, etc. etc.
SE BEBEN ENBOTTELLADAS
EN TODO TIEMPO
Se venden en las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES
1.º de Abril á 15 de Junio, y 1.º
de Septiembre á 15 Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás
detalles dirigirse la correspondencia
á la Administración, en
Marmolejo, provincia de Jaén.

Aviso importante.
Por D. Agustín Alvarez, Santo Domingo 7, se brinda á todos los labradores, que tengan viñedos invadidos por la filoxera á curar sus interés ninguno, cuatro ó seis cepas de las atacadas, para que puedan apreciar prácticamente, la eficacia é importancia de su descubrimiento.
También es infalible para la extinción de la langosta, chinches, curiarias y toda clase de insectos.
Botella con casco, 40 céntimos.
En EL DEFENSOR del día 16 del corriente D. Juan Gil Lopez hace constar el éxito alcanzado en los experimentos hechos en una finca de su propiedad.

Se vende
un piano vertical nuevo.—San Jerónimo, 5.

Se venden
un bis á bis y una gondola casi nuevos.—Café de «El Siglo» darán razón.

Traslado.
D.ª Virtudes Fernandez Martin, profesora en partos, que vivía Bibarrambilla 14, ofrece su nuevo domicilio en la calle de Mesones, números 46 y 48.

Abilita-CLASES PASIVAS ALMODOBAR
lición de
Institución de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagos de Tocos, Cruces, Traslaciones de pago. Admitense poderes. Costeóanse consultas. Caballero de Gracia, 15, 2.º Madrid.

En los puertos de Granada.
Gira en Calahonda.

En carta de nuestro corresponsal de Motril, después de manifestarnos las simpatías que en aquella población ha despertado nuestra campaña en favor del ferrocarril de Calahonda, y traslarnos las frases de elogio que por esta causa se tributan á EL DEFENSOR, frases que agradecemos aunque comprendamos que el cumplimiento de un deber no merece esos elogios, nos comunicamos la noticia de una gira que se verificó el 21 en aquel pueblo.

A los cinco de la mañana, se reunieron en la puerta de la fonda del Mar, 23 personas de ambos sexos, en su mayoría bañistas, con objeto de dirigirse, montados en borricos, hasta el faro Sacratif. Cada uno de los expedicionarios llevaba su comida particular, con lo cual, resultó después la heterogeneidad de mujeres más sorprendente que pueda imaginarse.

Los excursionistas eran, los señores de Pujol, Gonzalez y Carrillos, los de Ramirez, Manolito Lachica, los de Garcia de Lopez y otros más, hasta completar el número indicado. En este número iban incluídas algunas jóvenes de la localidad, tan bellas como lo dice su fama.

El ayudante del cuerpo de Obras públicas, Sr. Pujol, que con motivo de algunos reparos que se están efectuando en la torre del faro, se encontraba allí, recibió á la comitiva y contribuyó á hacerle más agradable el día pasado en aquel sitio.

Por la tarde, regresaron á Calahonda, y en los salones de la fonda del Mar, pasaron la velada, comunicándose entre sí las impresiones de la gira.

Fiestas en la Mamola
El día 15 del presente, tuvieron lugar en dicho pueblo, los festejos que anualmente dedica á su patrona la Virgen del Carmen. La función religiosa revistió gran solemnidad, teniendo la misa el ilustrado párroco del pueblo, D. Genaro Córdoba.
Por la noche, una vez terminada la procesión de la Virgen, á la que acudió todo el vecindario, se organizó un baile en la casa del capitán de carabuzos D. Tomás Rivero, en donde se obsequió á la numerosa concurrencia con un espléndido lunch, así como á la colonia veraniega. La bella hijada de los dueños de la casa ejecutó al piano algunas obras de su escogido repertorio, y bailó después unas lindas sevillanas, que los concurrentes aplaudieron.

Terminada la reunión, varios jóvenes de aquella localidad organizaron una bonita orquesta y recorrieron las calles del pueblo dando serenatas á las principales jóvenes del vecindario.

La trocha.
Ocupándose de la trocha de Artemisa Mariel, dice un entendido crítico de asuntos militares:
«La trocha es una verdad, y si bien hasta ahora no todos saben aquí apreciar sus beneficios, yo lo reconozco, pues si Antonio Maceo padiese impunemente maniobrar á su libre albedrío, ya hubiese arrasado todos los ingenios de las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara, como lo ha hecho en Pinar del Río.
Esa hazaña militar, que la considero inexequible para las partidas insurrectas, está llamada á prestar valiosísimos servicios cuando se persiga y acose á los insurrectos en Pinar del Río, para lo cual, como he dicho antes, dada la gran extensión del territorio y la necesidad de pacificar el país en breve plazo, hay que acumular allí, si quiera sea por un mes, todos los elementos militares de que se pueda disponer, pues, de no ser así, resultarían evaporados al tratar de utilizarlos simultáneamente en toda la Isla. Hay que pacificar por parcelas, y á que tenemos dos buenas trochas.»

LA CERVEZA
de LA AUSTRIACA es la mejor, la más estomacal, fina, refrescante y aromática de todas.
Pidase en todos los cafés y principales establecimientos de bebidas.
A LOS QUINTOS.
Sociedad de seguros á prima fija para la reducción del servicio militar.
Véase el anuncio de la 4.ª plana.
COGNACS HENRI GARNIER & C.

Casas y pisos.

Las personas que deseen en informes detallados acerca de todas las casas y pisos que se alquilan en Granada y saber los precios, número de habitaciones condiciones del arrendamiento etc...

Reyes Católicos, 8, principal, desde las tres á las cuatro y media de la tarde.

Este servicio será retribuido por la persona que lo utilice con una módica gratificación. Las casas y pisos que actualmente se hallan desahucados son los que siguen:

Casas.

- Cruz, 1. Ancha de la Virgen, 13. Puentezuelas, 33. Puentezuelas, 15. Banco del Salón. Príncipe, 6. Gracia, 15. Gracia, 39. Gracia, 45, duplicado, tiene cochera. Gracia, 49. Moral, 38. Angel, 7. Cocha, 13. San Jerónimo, 27. Cárcel B. ja, 57. Elvira, 87. San Antonio, 16. Carrera de Genil, 87. Toril, 12. Navas, 10. Solares, 8, duplicado. Callejon de las Campanas, 9. Solares, 16. Horno del Esnadero, 21. San Anton, 69. San Anton, 75. Jardines, 50. San Miguel Baja, 15. Puente de Castañeda, 5. Puente de Castañeda, 7. Rejas, 8. Calle del Gozo, 4. Plaza de Bailen, 10. Calderería Nueva, 16. Zacatin, 71. Cuesta de Molinos, 3. Duquesa, 20. Ventanas de la Magdalena, 4. Moral, 36. Lavadero de la Cruz, 8. Mendez Nuñez, 30 (portal). Un carmen en Peña Partida (A'ombra) Cochera y cuadra con pejar y tres habitaciones en Peña Partida.

Pisos.

- Puentezuelas, 5, principal. Mesones 41, piso segundo. Gomez 4, piso principal. Placeta de Cochilleros 1, piso principal Ramirez, piso entresuelo y cochera. Mendez Nuñez, 11, piso principal. Elvira, 123, piso principal. Elvira, 128, piso primero. Mendez Nuñez 31, 3º. Elvira, 128, piso segundo. Elvira, 130, piso principal. Placeta de Trivisa, 5, piso segundo. San Agustín, 7, piso segundo. Jesús y María, 6, piso primero. Carrera de Genil, 31 y 33, piso primero. Carrera de Genil, 31 y 33, piso segundo. Carrera de Genil, 31, piso tercero. San Pedro Martir, 18, piso segundo. Progreso, 7, piso segundo. Plaza de los Campos, 22, piso primero. Gomez, 21, piso principal. Acera de Darro, 56, piso primero. Acera de Darro, 12, piso segundo. Acera de Darro, 13, piso tercero. Alhóndiga, 16 18 20, piso princ pal. Alhóndiga, 2, piso entresuelo. Navas, 23, dos pisos terceros. Escudo del Carmo, 21, dos pisos segundos. Sacristía de San Matias, 16, piso principal. San Rafael, 7, piso principal. Calderería Nueva, 12, portales. Elvira, 22, piso principal. Cuesta de los Molinos, 3. San Juan de D, 63, piso primero. Almona San Juan de D, 4, piso 2º. Mañas, 18 y 20, 1º y 2º.

Accesorios

- Banco del Salón, 1, un portal. Cuesta de los Molinos, una gran nave. Alcantarilla, 6, cochera y cuadra.

VIVAR EL FENIX VIVAR

Laurel de San Matias, 1.

El dueño de este establecimiento ofrece al público especialidad en vinos finos de mesa de las mejores marcas. Manzamillas Jerez, Montilla, Málaga y aguardientes de Cañala y Costa y licores de todas clases. Especialidad en los renombrados vinos de Valdepeñas.

Servicio esmerado.



La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olisaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. 12.000.000 pts. Primas y reservas. 48.598.510

Total. 60.598.510

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Sant. Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien representante.

NO MAS SORDOS! QUIEN LO SEA ES POR QUERERLO CONTRA-SORDERA.

Caja, 4 pesetas.—Uso interno, agradable y exento de molestia ni peligro.

Cura de males de los Oidos, Sordera, Ruidos, Flujo, etc.



RECOMENDÉ PAR TOUS LES MÉDECINS DES ETATS-UNIS AMÉRICAINS ET TRÈS ÉCOLEMIENT PAR LE DR. CARTER, DE L'Hôpital Central de New-York.

MÉDICAMENT INFALLIBLE approuvé et recommandé PAR LES ACADÉMIÉS MÉDICALES DE NEW-YORK, BOSTON ET PHILADELPHIE.

En 300 enfermos, 300 curaciones.

Prospectos gratis en varios idiomas pidiéndolos al Depósito general para toda España, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, Montecristo, 35, 1.º, Madrid. Se remite por correo á todos los pueblos enviando al Director de la Sociedad 4 pesetas en libranza ó sellos.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brod, rue Richelieu, 102.



SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFAIBIBLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento PARA TODA CLASE DE Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curacion del Comatitismo, Neuralgia, Dete coñidas, Erupciones, Gonorreas, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. CURA COMO POR ENCANTO. Ninguna preparacion en la tierra iguala la Neuralgine como remedio externo, interno, local y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra un dolor puede inmediatamente tener una cura poco costosa y definitiva de sus dolores. Se vende en todas las boticas y droguerias a precio de TRES pesetas. Trade Mark

Dr. James Leber

SANTA MARY Inofensiva. prime el Copacaba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

A los labradores.

Se arriendan ó venden todas las fincas de labor y casa que D.ª Antonia Ruiz de Castro posee en el vecino pueblo de Peligros. Para tratar, en esta ciudad todos los dias no feriados, calle de Gracia, núm. 6.

Interesante.

En la confiteria de LOS ALPES, plaza del Carmen, se expenden por mañana y noche las acreditadas tortas mallorquinas propias para tomar chocolate, café, té, leche y helados, confeccionados por el Sr. Onofre de Mayorca. Precio: 10 y 20 centimos de peseta una.

Ignacio y Matias Nieva.

PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA. FUNDADA EN 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor: En Madrid, Palma Alta, 22. En El Pardo, Aslaban, 96. En Granada, Recogidas, 1. Telefono 229.

D. José Gañados, CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujia. Premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que respaldada la ciencia como más perfectos, tanto en la Ciencia quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria. GABINETE, Alhóndiga, 2, pral. derecha.

Colocacion.

La desea un jóven decente con conocimientos de banca, en una casa de comercio ó oficina particular; tiene quien le abone.—Dirigirse á Enrique Siver, lista de Correos.

Se vende

por módico precio varias fincas en Gijón, Sierra y Guillita de Cartuja de esta ciudad. Desea razon, plaza de los Lobos, núm. 4, piso segundo.

Gran ocasion.

Se vende un es rudo de nogal, un repostero y una mesa de comedor. Un estrado y mesa de noche. Dirán razon, Navarrete 6 (carbonería).

SALCHICHERIA EXTREMEÑA.

5, PIE DE LA TORRE, 5. La antigua y acreditada salchicheria de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichon, embuchado de lomo. Especialidad en quesos de boia á precios arregladísimos. Carne de ternera, á 1 peseta y 10 céntimos libra y de cordero, á 60 céntimos. No confundirse: Pie de la Torre, 5.

Se hacen

toda clase de pavimentos Portland á precios módicos, lo mismo que adoquinado con adoquin de Illora y Tocoñ por ser el mejor adoquin que hay en esta provincia, imitándole en duracion al de Gerona. Para adquirir informes, Mesones, 9, espartería. Tomás García Ruiz.

IMPOTENCIA.

restauración de fuerzas; 4 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 15 y boticas y droguerías.

VIGOR del CABELLO del Dr AYER



Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó ruspado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona, Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

JARABE TÓNICO FOSFATADO

preparado por D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES Farmacia San Gil.—Granada. Esta excelente preparación, que aparece en ventaja á todas las de su clase, por la especial combinacion de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el asma, reumatismo, bocio, mal de pott, diabetes, raquitis, audores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresion dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades. Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

Sociedad de Seguros Á PRIMA FIJA

La Redencion del Servicio Militar.

Banquero: El Banco de España. PÓLIZA DE SEGURO PARA LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR, quedando libre el asegurado, aun cuando sean llamados los reclutas disponibles ó sobrantes de cupo 1100 pesetas. PÓLIZA DE SEGURO PARA ULTRAMAR SOLAMENTE, quedando libre el asegurado de servir en aquel ejército 550 pesetas.

Las Oficinas de la Delegacion para Granada y su provincia han quedado establecidas en esta ciudad, ZACATIN, 115, principal, entrada por la calle del Cañuelo, números 2 y 4, donde se facilitarán cuantas noticias deseen los interesados.

Las personas de fuera de Granada pueden dirigirse á estas Oficinas, de donde recibirán contestacion inmediata.



El conocido almacenista de Vinos y Vinagres MANUEL HUERTAS LEIVA, participa al inteligente público, que desde hace un año viene expendiendo LOS MEJORES VINAGRES que se conocen en esta plaza, procedentes de los orujos de 1.ª calidad. Conocidos hasta el día son los grandes resultados que ofrecen los Vinagres de mi produccion por las combinaciones de sus favoradores, á la vez que la medida que tienen en sus almacenes. Los precios son reducidísimos y la medida de 18 y 12 litros en arroba. Las bodegas están situadas en la Casería de San Juan (Las Puas) camino de Maracena, la primera á la izquierda saliendo de Granada.

Vinagro legítimo de vino. Se vende al precio de 14 reales la arroba y por cuartillas á una peseta. FONDA DE LA VICTORIA.

Para encargos y pedidos á su dueño, Manuel Huertas Leiva (casino Maracena.) EN GRANADA: Alhóndiga, 39, 3.ª izquierda.

CALAHONDA Fonda del Mar.

Propietario DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ. Este antiguo y acreditado establecimiento no necesita anuncios pomposos, ofrecimientos ilusorios ni competencias perjudiciales. El mayor encomio de él, es lo muy favorecido que se vé en todas las temporadas. Economía, aseo, comodidad y buen servicio, son los principales móviles que han colocado esta FONDA á tal altura, hallándose abierta desde el 15 de Julio á fin de Septiembre. La correspondencia para el hospedaje puede dirigirse á nombre de D. Francisco Lopez Jimenez, á Calahonda ó Motril, Cruz de Conchas, 7, casa que tiene dispuesta tambien para que los viajeros puedan descansar á la llegada ó al regreso.

La Prevision. Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA, Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8. Capital social: 5.000.000 de pesetas. Inspector-Delegado en la provincia de Granada, D. JOSÉ FIGUEROA ROBLES, Alhóndiga, 16 al 20.—Granada.

Estela & Bernareggi.

Poniente, 22.—BARCELONA. Unica casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. Diez distintos modelos. Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras. Facilitarán catálogos, notas de precios y cualquier informe se desee en el SALON de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Verdadera ocasion. GRANDES VINOS de vides americanas

para la repoblacion de los viñedos florecidos. El Fluido vital, Gotas viriles Globulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25, 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energia genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta en Granada, S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER" HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MAS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS CATALOGO ILLUSTRADO GRATIS

Abonos de pescado

Abonos de Cali Son aplicables á todos los cultivos. Guanos especiales para parras, Guanos especiales para remolacha, Guanos especiales para caña de azúcar.

De la composicion y riqueza fertilizantes de cada uno de estos abonos y guano, informará A. M. Casoria, Pi sarro, 8, Almería

IMPOTENCIA

El Antinervio tónico más poderoso del sistema nervioso. No tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio, pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, etc. y de voluntad y de resolucion. Otra recostituyendo, 4 pesetas. En Granada, San Jerónimo, 18 y buenas boticas y droguerías.